



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

# Orientaciones para la Preparación de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

Directivos y Supervisores  
Educación Básica

Octubre de 2025  
Ciclo Escolar 2025-2026



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

*Orientaciones para la Preparación de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Directivos y Supervisores. Educación Básica.* Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Octubre, 2025.

**Secretaría de Educación Pública**

Mario Delgado Carrillo

**Subsecretaría de Educación Básica**

Angélica Noemí Juárez Pérez



### **Estimadas directoras y supervisoras, estimados directores y supervisores:**

En el proceso de consolidación de los Consejos Técnicos Escolares como Comunidades de Aprendizaje, el acompañamiento y la asesoría del personal con funciones de dirección y supervisión son esenciales para impulsar la construcción de una cultura de colaboración que estimule la reflexión sobre la práctica docente e incentive el compromiso de las maestras y los maestros con la mejora en cada escuela.

Su acompañamiento es imprescindible para crear un clima de confianza, apoyo y respeto entre las y los docentes, de manera que tengan apertura para compartir las problemáticas y retos que enfrentan en la práctica, con la confianza de que no serán juzgadas o juzgados, evaluadas o evaluados, sino que recibirán de ustedes y de sus colegas docentes, otras miradas que permitan comprender lo que ocurre en sus aulas y encontrar alternativas que respondan a las necesidades que se les presentan.

Con la finalidad de apoyarles en esta tarea, las Orientaciones para la preparación de la Segunda Sesión Ordinaria del CTE, proponen seguir profundizando en las características que favorecen que el Consejo Técnico Escolar (CTE) se constituya en una Comunidad de Aprendizaje.

Como colegiado de directivos y supervisores, el diálogo en torno a esta tarea implica reconocer formas de acompañamiento que pueden implementar para que sus colectivos avancen en esta transformación.

En esta sesión cada colectivo docente abordará temas que resulten importantes y relevantes para su labor educativa. Recuerden que, en el marco de la autonomía profesional, los colectivos deciden: el tema a abordar, el insumo a utilizar y las actividades a desarrollar, lo anterior no significa dejarlos solos, pero tampoco significa decidir por ellas y ellos.

Por el contrario, directoras y directores, supervisoras y supervisores, tienen la encomienda de favorecer que en el CTE se realice un verdadero intercambio pedagógico.

Las maestras y los maestros suelen valorar positivamente los momentos en los que dialogan y comparten con colegas sus experiencias y retos. Crear las condiciones para que maestras, maestros y agentes educativos escuchen a sus pares y compartan los retos y dificultades que enfrentan para favorecer el diálogo, la reflexión, el intercambio de experiencias y el aprendizaje docente, es un asunto de la mayor relevancia para la preparación del CTE.

### **Educación para la transformación**

## Agenda de Trabajo



Para la preparación de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) se les propone abordar los siguientes temas:

- Hacia la consolidación del Consejo Técnico Escolar como Comunidad de Aprendizaje.
- Preparación de la Segunda Sesión Ordinaria del CTE.

## Propósitos



- Profundizar y reflexionar en torno a rasgos que caracterizan a una Comunidad de Aprendizaje.
- Organizar la Segunda Sesión Ordinaria del CTE.



### Hacia la consolidación del Consejo Técnico Escolar como Comunidad de Aprendizaje

En la sesión anterior, iniciamos una ruta para avanzar en la consolidación de los Consejos Técnicos Escolares como Comunidades de Aprendizaje (CA), para lo cual comenzamos por definir algunas de sus características, en primer lugar, los rasgos que constituyen el sentido de comunidad como: el ambiente de confianza, el propósito común, la responsabilidad compartida, entre otros. De igual manera, aquellas características que fomentan el aprendizaje, como son; el intercambio de experiencias, la reflexión sobre la práctica, entre otras.

En esta sesión seguiremos profundizando en estos rasgos que si bien se describen por separado, es importante señalar que están estrechamente relacionados. Así, cuando en un colectivo existe un ambiente de confianza para dialogar y compartir ideas, problemáticas o retos, es posible reconocer los saberes de otras y otros y aprender; de igual manera, cuando las y los docentes reflexionan sobre su práctica y lo hacen de manera colectiva, pueden generar comprensiones más amplias sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y construir un repertorio compartido de saberes. Dar cabida a estos elementos contribuye a que el CTE se convierta en un espacio de aprendizaje situado y colectivo, que cobre sentido para las maestras y los maestros.

Se les propone analizar el documento **Hacia la consolidación del Consejo Técnico Escolar como Comunidad de Aprendizaje**, en el que se profundiza en torno a tres rasgos del CTE como comunidad de aprendizaje:

1. **Sentido de identidad y pertenencia** como colectivo de profesionales de la educación.
2. **Aprendizaje profesional y situado** que deriva de la reflexión sobre la práctica docente.
3. **Responsabilidad compartida** en el logro de los propósitos educativos y las metas de la escuela a través del **trabajo colaborativo**.

Con base en los tres rasgos propuestos en el documento y en sus saberes y experiencia, compartan sus ideas y opiniones. A continuación, se proponen algunas preguntas, que pretenden generar reflexión en torno a la manera en que estos rasgos de las CA se expresan en los colectivos docentes de los que ustedes forman parte.

En su colectivo docente:

- ¿Todas y todos comparten ideas comunes de la escuela que quieren?, ¿han dialogado sobre lo que las y los estudiantes deben aprender, tomando en cuenta las características de su estudiantado y el contexto comunitario?

- ¿Cómo favorecen el sentido de pertenencia de todas y todos los docentes de la escuela?, ¿de qué manera involucran también a las y los docentes que asisten a la escuela solo algunas horas o días específicos?
- ¿Consideran que las y los docentes de la escuela tienen confianza en el colectivo? Reflexionen sobre aspectos como los siguientes:

Las y los docentes de mi colectivo:

- Comparten sus ideas, experiencias o propuestas con libertad.
- Expresan dudas o problemas que enfrentan en la práctica, sin temor a recibir retroalimentación por parte de sus pares.
- Escuchan las ideas u opiniones de otros colegas que son diferentes a las suyas con respeto, sin descalificarlas.
- Opinan cuando no están de acuerdo con las ideas o propuestas de otras u otros colegas.
- Piden ayuda o apoyo para la mejora de su práctica.
- Brindan sugerencias, apoyo o ayuda sobre la práctica, a otra u otro colega.

Compartan experiencias positivas o significativas, acerca de cómo han favorecido la confianza, el sentido de pertenencia, el aprendizaje y la colaboración entre las y los integrantes de sus colectivos.

Individualmente identifiquen algunas características de las CA que quisieran fortalecer en su colectivo y consideren algunas alternativas para lograrlo. Recuerden que estos procesos son complejos y singulares, por lo que no se trata de replicar acciones realizadas en otras escuelas, sino de recrearlas.

## Preparación de la Segunda Sesión Ordinaria del CTE

En la Primera Sesión Ordinaria del CTE, los colectivos decidieron el Itinerario que seguirán a lo largo del ciclo escolar.

Como directivos y supervisores es necesario que acompañen a sus colectivos para que:

- **Realicen un análisis del tema que decidieron abordar y determinen lo que les interesa o requieren profundizar.** Todos los temas tienen aspectos importantes, pero es a partir de las necesidades de su colectivo que podrán enfocarse en aquello que sea más relevante, por ejemplo, si su colectivo abordará el tema de planeación didáctica, pueden dialogar en torno a la relación de esta con el Programa Analítico; analizar cuáles y cómo son los momentos más adecuados para la evaluación formativa; analizar planeaciones didácticas para que, en colectivo, las retroalimenten con el fin de mejorarlas, entre otros aspectos.

- **Destinen el mayor tiempo posible al diálogo reflexivo sobre los temas que han seleccionado.** Dado que ahora cada colectivo organiza el trabajo que desarrollarán en la sesión, es importante que se privilegie lo pedagógico sobre lo organizativo o administrativo.
- **Promuevan el intercambio de ideas, opiniones, propuestas y la toma de decisiones.** El CTE debe transitar a un mayor involucramiento en la coordinación de las sesiones por parte de todas y todos sus integrantes. Hay que avanzar para que las y los docentes se involucren con una participación activa que vaya más allá de solo asistir, recibir, exponer, escuchar, estar de acuerdo. Es importante que el colectivo ponga en juego su capacidad, autonomía y responsabilidad para proponer actividades, formular preguntas y tomar decisiones.

Se sugiere que cada directivo revise los insumos para el tema que su colectivo decidió abordar y aprovechen el espacio para comentar la pertinencia de estos o dialogar sobre cuáles serían convenientes para sus colectivos, así como las mejores estrategias para trabajarlos en la sesión.

## Insumos



- Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar.
- Documento **Hacia la consolidación del Consejo Técnico Escolar como Comunidad de Aprendizaje.**



### Campaña por la Paz y Contra las Adicciones. El Fentanilo te Mata. Aléjate de las drogas. Elige ser Feliz



Este 7 y 8 de noviembre de 2025 se invita a las escuelas secundarias del país, a participar en la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones. En la que podrán realizar actividades deportivas, recreativas y lúdicas con la participación de estudiantes, familias y miembros de la comunidad, para fomentar el autocuidado, los estilos de

vida saludables y la toma de decisiones que contribuyan a prevenir el riesgo de consumo de drogas. Consulten los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>

### Ejercicios Integradores del Aprendizaje

#### Ejercicios Integradores del Aprendizaje para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica Ciclo escolar 2025-2026

Aplicación del 22 de septiembre al 3 de octubre de 2025

[Consultar más sobre EIA](#) [Descargar materiales](#)

Agradecemos a las **43,351** escuelas de educación básica que, de manera voluntaria, han participado en la aplicación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA). Su colaboración permitirá obtener información sobre los procesos de aprendizaje a nivel estatal y nacional.

Invitamos a maestras, maestros y equipos directivos a compartir experiencias y aprendizajes derivados de la aplicación de los EIA. Los resultados de estos ejercicios ofrecen información que puede orientar la planeación didáctica y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el aula.

Asimismo, se sugiere que, cada docente que aplicó los EIA, realice un ejercicio de retroalimentación con el alumnado de su grupo para favorecer la reflexión sobre su aprendizaje, de esta manera se contribuye también a favorecer la evaluación formativa.

Se invita a las escuelas que estén interesadas en sumarse a esta iniciativa, a participar en este proceso, para lo cual **se ha ampliado el periodo de aplicación de los EIA, al 31 de octubre de 2025.**



## Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



Les invitamos a escuchar las entrevistas a maestras, maestros y especialistas que nos comparten sus perspectivas acerca de temas centrales de la Nueva Escuela Mexicana. Escuchen las transmisiones en vivo, los viernes a las 09:30 am (Centro de México) a través de **Horizonte**, en el 107.9 FM. Descarguen la programación **aquí**.



## Voces del Territorio



A partir del 22 de octubre, les invitamos a conocer **Voces del Territorio**, un *podcast* que reúne las experiencias y reflexiones de maestras y maestros que día a día construyen propuestas pedagógicas en escuelas multigrado.

Esta serie cuenta con seis episodios que serán transmitidos cada miércoles a las 16:00 horas (Centro de México), del

22 de octubre al 26 de noviembre, a través de las redes oficiales de la Secretaría de Educación Pública:

 Facebook: <https://www.facebook.com/SEPMx>

 YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

Escuchar sus voces es reconocer que, desde cada territorio, se aportan claves valiosas para avanzar en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.



## Educación Multigrado



Les invitamos a explorar el micrositio de **Educación Multigrado**, un espacio pensado para visibilizar, acompañar y fortalecer el trabajo de las escuelas multigrado del país.

Aquí encontrarán materiales didácticos, experiencias pedagógicas, recursos audiovisuales, *podcasts* y mucho más, con el sello de lo situado, lo comunitario

y lo que se construye desde el territorio. ¡Visítalo, compártelo y forma parte de esta comunidad!



## Vive saludable. Vive feliz



A las escuelas primarias les recordamos que las brigadas de salud acudirán a los planteles a realizar la medición de peso, talla y agudeza visual, revisarán la presencia de caries y aplicarán flúor; también impartirán pláticas sobre salud, higiene, alimentación, actividad física y habilidades socioemocionales a niñas, niños y adolescentes. En las escuelas que ya fueron visitadas por los brigadistas,

es importante que madres, padres de familia o tutores atiendan las recomendaciones que recibieron en el Informe de Resultados.



Gobierno de  
**México**

**Educación**

Secretaría de Educación Pública



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**